



Ciudad Universitaria, 14 de febrero de 2024.

JUNTA DIRECTIVA
S-205-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, les transcribo a ustedes el **Acuerdo No. 205, Punto VII, Literal f) del Acta No. 011-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 13 de febrero de 2024, que literalmente dice:

VII Literal f) Solicitud Análisis, Discusión y toma de acuerdo sobre el inicio de ciclo I, 2024.

Conocida la petición del Sector Estudiantil de la Junta Directiva, sobre Análisis y Discusión del inicio del Ciclo I, 2024. Considerando las diferentes problemáticas en el Sistema de Inscripción de Asignaturas y para garantizar el buen desarrollo de las actividades académicas. Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, con seis (6) votos conformes, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**

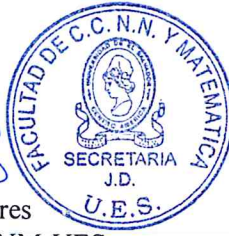
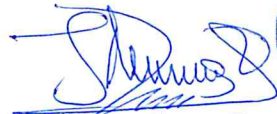
- A. Anular la inscripción de las asignaturas correspondientes al Ciclo I, 2024, realizada los días 12, 13 y 14 de febrero de 2024.
- B. Programar el inicio de la inscripción de asignaturas para el día martes 20 de febrero de 2024.
- C. Prorrogar el inicio del Ciclo I, 2024 para el desarrollo de las actividades académicas a partir del 26 de febrero del 2024.
- D. Instruir a los Secretarios de las Escuelas de la Facultad que revisen y adecúen los horarios de las asignaturas con base al Acuerdo de Junta Directiva No. 177, Punto VII, Literal a) del Acta No. 010-2023-2025, tomado en Sesión Ordinaria el día 06 de febrero de 2024.
- E. Notifíquese.

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

/ccc





Dr. José Nerys Funes Torres
SECRETARIO-ESPECIAL FCNM-UES

Copia: Administración Académica, Direcciones de Escuelas. Archivo.